

217

Dirección General de Industrias

Procedencia institucional

Desde 1931 la Dirección General de Industrias de Transformación, dependiente de la Secretaría de la Economía Nacional, tuvo a su cargo el registro de las industrias nuevas y necesarias, la exención de impuestos a la industria y la libre importación de maquinaria y materias primas. A partir de 1959, esta Dirección pasó a depender de la Secretaría de Industria y Comercio, y tuvo a su cargo las atribuciones siguientes: promover el establecimiento de nuevas actividades industriales; la exportación de productos; intensificar la actividad maquiladora; revisar la situación de la industria; fijar, aprobar y modificar los programas de fabricación; decidir sobre los permisos de importación y exportación y, finalmente, fomentar la industria nacional mediante el otorgamiento de estímulos fiscales. En 1973 cambió su denominación a Dirección General de Industrias.

Período

1931-1975

Volumen

591 volúmenes (71 metros lineales)



Planta de Ayotla Textil, Estado de México, 1957.
Archivo Fotográfico Hermanos Mayo, sección Cronológica,
Inauguración de la Nueva Planta de Ayotla Textil, núm. 11 684.

Ordenación

La documentación no tiene ordenación uniforme ni secuencia cronológica regular.

Instrumentos de consulta

Inventario del grupo documental Dirección General de Industrias (inédito).

U. D.: expediente.

P. C.: del volumen 1 al 591.

Verdugo, Rafael, *Índice del grupo documental Dirección General de Industrias* (inédito).

U. D.: expediente.

P. C.: del volumen 1 al 591.

Descripción informativa

Contiene solicitudes de exención de impuestos para: la fabricación de productos y la importación de materias primas y maquinaria; permisos de exportación de productos textiles; solicitudes y proyectos para el establecimiento de industrias; cuadros estadísticos de producción; información laboral de la Dirección General de Industrias y reportes de visitas de inspección. Es abundante la

información acerca de los siguientes rubros: Oficina de Recepción de Trámites de Fomento Industrial; personal del Departamento de Industrias; generalidades sobre industrias; productos alimenticios; ingenios azucareros; pescados y mariscos; tostadores y molinos de granos; sal; despepitadoras de algodón; telas; papel y cartón; química farmacéutica; fósforos; productos químicos; industrias del acero y de la construcción; aparatos eléctricos y línea blanca; lámparas; loza y porcelana; cámaras fotográficas; vidrio; relojes; industria cigarrera; importación de maquinaria textil; directorios industriales y control de precios.

Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Industrias Nuevas (163), Pascual Ortiz Rubio (184), Abelardo L. Rodríguez (185), Lázaro Cárdenas del Río (186), Manuel Avila Camacho (187), Miguel Alemán Valdés (188), Adolfo Ruiz Cortines (189), Adolfo López Mateos (190), Gustavo Díaz Ordaz (191), Luis Echeverría Álvarez (192), Patentes y Marcas (218), Comisión de Tarifas de Electricidad y Gas (219) y Archivo Particular de Lázaro Cárdenas (304).

Otros archivos: AGSECOFI.